

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 1.º Octubre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 124

Se publica todos los días laborables.

## 19 de Septiembre de 1886

El día 19 de Septiembre ha hecho cinco años que el heroico general Villacampa tomaba el mando de las fuerzas militares sublevadas en el cuartel de San Gil al grito de ¡viva la República!

El esforzado capitán, D. Carlos Caseros sacó las fuerzas de los regimientos de infantería de Garellano y caballería de Albura del referido cuartel, atravesando al frente de ellas, en unión del teniente Sr. González, toda la población, y llegando hasta la puerta de Atocha, donde el general Villacampa tomó el mando de las mismas, dirigiéndose con ellas al cuartel de los Docks, donde debían asociarse al movimiento revolucionario, según de público se decía, los regimientos de artillería allí albergados.

El espanto de los monárquicos fué tan grande ante aquel movimiento revolucionario, que únicamente el capitán general, Sr. Pavía, se decidió á montar á caballo más de dos horas después de haberse sublevado las tropas, marchando al frente de dos regimientos de caballería al paseo de Atocha, donde permanecieron toda la noche sin atacar á las fuerzas sublevadas, que tomaron el camino de Vallecas.

El miedo de los monárquicos estaba justificado. Aquí, en la capital de España, á las diez de una noche hermosa de verano, un domingo, cuando las calles y los paseos estaban llenos de gente, desfilaron por las más céntricas de Madrid los bravos soldados de la patria, gritando ¡viva la República!, sin encontrar el más ligero obstáculo en su triunfal paseo. Mirábalos asombrada ó gozosa la muchedumbre, y nadie se opuso á su paso ni protestó de su patriótico grito.

Vigilaba, como siempre, el Gobierno; hacía más de tres meses que las precauciones militares no cesaban, estábamos hartos de oír que la nueva regencia era amada por todos, que los movimientos revolucionarios habían concluído merced al *buen Gobierno* fusionista que presidía Sagasta, y que Venancio (de Lillo) velaba en el ministerio de la Gobernación. Además, en Madrid no se había alterado el orden desde la sangrienta jornada de 22 de junio de 1866, prólogo de la gloriosa Revolución de Septiembre de 1868, y no podía ni debía alterarse según todos los Venancios de la situación. Y, sin embargo, la Revolución erguía la cabeza, elementos militares y civiles se sublevaban frente á frente del Gobierno constituido, y á la cabeza de ellos se colocaba un general de tantos prestigios y valer como Villacampa.

Bien hicieron los monárquicos en temblar aquella memorable noche; si la traición ó el miedo no se hubieran albergado en los pechos españoles, aquella hubiese sido la última noche triste de la restauración.

No; nadie siente aquí el amor á las instituciones monárquicas, ni aun los estómagos agradecidos. Todo el mundo considera esto como un período de transición y se dispone á vivir bajo la égida de la República. Por eso nadie tampoco se alarma, ni se indigna, ni defiende la caduca institución cuando la ve atacada. De ahí que nadie protestase ni se in-

terpusiese ante las fuerzas republicanas el 19 de septiembre de 1886. Así se explica el miedo constante en que viven estas situaciones, ya sean conservadoras ó fusionistas, y la risueña esperanza que nos alienta á los que por la causa del pueblo venimos luchando sin temores ni desfallecimientos.

Fué una desgracia para la patria que el éxito no coronase el noble esfuerzo de nuestros amigos el 19 de septiembre del 86. Ha sido una pérdida inmensa para la República la del bravo Villacampa, muerto en aquel horrible presidio de Africa, pero la semilla arrojada en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, La Seo de Urgel y Madrid, dará los frutos apetecidos.

Hoy, á través de cinco años, aquel heroico hecho se agiganta y crece á nuestra vista. Hoy, después de diecisiete años de incesante batallar para conquistar la República, contemplamos con orgullo que nuestros trabajos no han sido estériles viendo las brechas que hemos abierto en la fortaleza de la monarquía y el afán de ser más revolucionarios que sienten los hombres y los partidos republicanos. Hoy, en fin, tenemos más esperanza que nunca en que el triunfo de la República está cercano para ventura y felicidad de esta abatida España.

¡Mártires de la República, Villacampa, Mangado, Cebrian, Ferrándiz, Vellés, y todos, dormid en paz!

¡Correligionarios, tengamos esperanza!

## FIESTA MONÁRQUICA

No siempre hemos de estar pensando en nuestras desdichas.

Hora es de que, siquiera por un instante, olvidemos las inundaciones y los Isasas, la miseria y los arzobispos con que la Providencia nos castiga.

Aunque solo sea á fin de reponernos un poco y cobrar fuerzas para resistir las nuevas desgracias que, Cánovas mediante, seguirán cayendo sobre nosotros, preciso es que por un momento divirtamos nuestra atención á cosas más agradables y nos empleemos contemplando más risueñas perspectivas.

Volvamos, pues, los ojos á las instituciones que vienen á ser hoy, como quien dice, un fresco y florido oasis en el monótono y desolado arrenal de nuestra vida pública.

Allí se alegra la vista, se dilatan los pulmones y renace la esperanza, contemplando con qué dichosa calma algunos afortunados viajeros se tienden á la bartola y toman el fresco, mientras otros ¡ay! más desdichados, perecen en el desierto bajo las nubes de arena que levantan el Simun y Cánovas.

Al que ha sido arrebatado por el huracán ó sepultado entre las aguas, y al que caminando sediento, jadeante y desfallecido por el desierto, se ve de pronto acometido por un Linares Rivas, nada le consuela tanto como el pensar que en aquel momento otros están tendidos sobre el blando césped á la sombra de Martínez Campos y las palmeras.

Volvamos, sí, la vista á ese monte Ararat donde la vida nacional, representada por las instituciones, ha logrado encontrar refugio merced al arca que lleva dentro toda clase de animales.

En ese oasis ó en esa arca, pues dejamos al lec-

tor la elección de la metáfora, no influyen las desdichas de la nación en tanto grado que destruyan la apreciable serenidad y el dulce regocijo de los que allí se albergan.

Y sino, vean ustedes.

En San Sebastian *cenzusco* para celebrar el día de S. A. R. la princesa de Asturias.

Esto del *cenzusco* no es, ¡por vida de Consuegra! una diversión muy bíblica, ni los que viajan por el desierto suelen encontrarla en los oasis todos los días. Pero es cosa ciertamente muy regocijada, y arguye muy buen humor en los que la disfrutan.

El delicado obsequio con que van á celebrar los días de S. A. R. la princesa de Asturias es, en resumen, un toro de madera que está hueco, y al exterior rodeado por todas partes de cohetes, petardos, bombas y otras menudencias pirotécnicas. Dentro del animalito se meten dos ó tres gobernadores ó arzobispos ú otros funcionarios de empuje, que echan á correr con el toro encima, despues que se le prende fuego, y acometen á la multitud, como si ésta fuese el Ayuntamiento de la Coruña.

El toro, relleno de funcionarios monárquicos, vá pegando estampidos y disparando cohetes, con lo cual suele saltar algunos ojos, pero produce muy buena vista.

Este es el *cenzusco*, segun dice un colega ministerial poco perito en el vascuence, con que se ha pensado celebrar el día de S. A. R. la princesa de Asturias, para que las instituciones se diviertan y se rían.

Algo más oportuno y respetuoso nos parece para las instituciones esto del *cecenzusko* como por allá decimos, que no el cantarles zarzuelas demagógicas.

Lo del toro con funcionarios dentro y por de fuera cohetes, petardos y bombas, que anda por entre la gente echando chispas, pegando estampidos y saltando ojos, es una ingeniosa apoteosis de la monarquía, que tambien está rellena de empleados y va disparando por todas partes rayos y centellas.

En cambio, cantar la zarzuela *El rey que rabió* delante de las instituciones, parece envolver el demagógico propósito de probar que no se les debe permitir que anden sin la Constitución, en vista de esos casos de hidrofobia.

ELADIO DE LEZAMA.

## CRONICA LOCAL

En la reunión celebrada ayer mañana por la Comisión de propaganda se tomó en consideración el proyecto de invitar á todos los literatos y literatas de la provincia para que cedan alguna composición en prosa ó verso con destino á un libro que fuese vendido por lindas señoritas, y cuyo producto se destine á la Suscripción provincial en favor de los inundados.

El proyecto quedó sobre la mesa para ser estudiado y discutido.

En la sesión celebrada poco después por la Comisión de Concierto se dió cuenta de los trabajos realizados y de los resultados obtenidos, los cuales,

desde luego, aseguran el éxito del espectáculo, que será digno de la filarmónica é inteligente sociedad palmesana.

Y en la que tuvo lugar anoche para examinar los medios de llevar á cabo un carroussel se propuso dar una función de toros de primera, con magnífica compañía, y dos rejoneadores á la antigua.

Se presupuestan en seis mil duros los gastos de esta fiesta, pero los inteligentes afirman que dará un producto de ocho á nueve mil duros.

Uno de los asistentes quedó encargado de escribir á una notabilidad taurina para recabar detalles y presupuestos.

La opinión pública se va pronunciando de cada vez más en favor de hacer algo digno del renombre de caritativos que tan merecidamente tienen conquistado los mallorquines.

A todos nuestros colegas que afirman que á un carruaje de alquiler se le rompió el eje al chocar con los railes de la tranvía del ferro-carril en el Mercado anteayer por la tarde, podemos asegurarles que, á menos de que fuesen dos las desgracias ocasionadas por la misma vía, en el mismo punto, y el mismo día, lo que se le rompió al mentado coche no fué el eje, sino la rueda de la izquierda, delantera, cuyos radios salieron todos de sus correspondientes encajes, quedando por lo tanto completamente deshecha, como nosotros dijimos.

Ha salido para el continente, con objeto de seguir sus campañas teatrales, el bajo Sr. Riera.

Vamos á ocasionar un nuevo pesar al *Suplemento*, y lo sentimos; pero ¿cómo ha de ser? Hay que acatar arcaicos inescrutables del destino.

El asunto del cura y del caballero que tuvieron sus diferencias en la Puerta Pintada ha tenido el raro privilegio de atraer la atención pública, y como no hay tómbolas, ni retretas, ni pastorales, ni novilladas con que llenar nuestras columnas, preciso es hablar á nuestros lectores de aquello en que tienen fijada su atención, y hoy la comidilla en sacristías y cafés es el asunto que motiva estas líneas.

Hemos oído tantas versiones que nos ha entrado curiosidad de conocer la verdadera.

Hemos dado con una *rara avis*, con una persona que nos afirma que fué testigo presencial del hecho, y su relato, muy condensado, es el siguiente:

Salía el cura de celebrar misa en la iglesia de S. Miguel: estaba el seglar arreglando el mundo en una farmacia.

Sin que mediara palabra ni acto alguno que hiciera adivinar el desenlace, siguió el capellán su camino hacia la encrucijada de los Olmos, y el particular hechó tras de él.

Alcánzóle enfrente del Juzgado y empezó á dirigir vivas expresiones al del traje talar: contestaba éste con breves y secas palabras: la conversación iba pasando al diapason de la disputa, tanto que un barbero advirtió al caballero que se escedía en el tono de su diálogo.

—Meteos en vuestros asuntos, buen hombre, díjole éste.

Peró donde callaron las barbas, y salieron á relucir las palmas fué en el interior de la Puerta Pintada.

Empeñóse el paisano en que el clérigo no llegaría á tiempo de tomar el tren de Alaró; y mostróse el sacerdote resuelto á aprovechar el viaje.

De un empellón quedó el cura sentado en uno de los bancos de piedra que hay en aquel punto, volando la teja, y rodando el bastón.

Lo primero en que pensó el ministro del Señor fué en recoger el palo: el profano se opoderó del sombrero clerical, y, sin que sepamos con que objeto, echó á correr con la teja escaleras arriba, alcanzando rápidamente la muralla, y siguiendo por ella en dirección á la rinconada de Santa Margarita.

Corrió la voz del suceso, llegó á noticia de un Guardia civil que un cura había sido atropellado por un particular, presentóse el de la benemérita en el lugar del suceso, y preguntó al agredido el nombre del agresor.

Llegó al tren, y llegó á tiempo aunque sin sombrero; pero antes de que el convoy partiera presentóse un hombre en el andén, armado con la teja, y dijo al entregarla á su dueño, que sea desde las nubes, sea desde la muralla, había llovido aquel adimínculo en su coladuría, con gran espanto de un gato, y gran chacota de las lavanderas, desde las manos de un nuevo Júpiter Tonante, revestido de la forma mortal del agresor del sacerdote.

Y así, con el rescate del yelmo de Mambrino terminó la pavorosa aventura del cura y el caballero de la luenga figura.

\* \* \*

Si esta versión no es exacta, aun estamos dispuestos á dar otra, ú otras: pero creemos que no se aleja mucho de la verdad, cuando nos la relata persona que como ya hemos indicado, nos asegura que presencié el hecho, y coincide en sus elementos esenciales con la que ha recogido «El Noticiero Balear», que en prueba de imparcialidad en este asunto copiamos á continuación:

«No fué altercado lo ocurrido el domingo por la mañana, sino atropello y agresión; atropello de palabra con escándalo, desde mediados de dicha calle hasta la citada puerta, sin que la mediación espontánea y eficaz de un modesto vecino de aquel barrio, observando al que tal se conducía, que su proceder no era digno ni correcto, fuese parte á evitar, y agresión, después, ya dentro la mentada puerta, cometidos los cuales y consumada esta proheza, puso piés en polvorosa el agresor tomando la muralla. Como la pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio en el tren de las siete y media, del citado día, en la estación de Santa María, tomase asiento en el mismo coche donde iba con tres caballeros mas el agredido, y enterada del hecho, le pidiese el nombre del agresor, sin duda para dar conocimiento de todo ello á la autoridad competente, huelga que publiquemos los nombres de éste y de aquél.

Deduciéndose del anterior relato que el asunto á estas horas estará ya pendiente de la acción de los tribunales de justicia, no nos queda más que esperar la resolución que en su día recaiga para ver reparada la ofensa inferida y garantida la seguridad personal.»

Dice *El Diario de Palma* de ayer:

«El Sr. Presidente de la comisión organizadora del festival benéfico ha dirigido una atenta esquila al Sr. Director de *EL DIARIO DE PALMA* dándole las gracias por el concurso que, tanto dicho periódico como los demas de Palma, han prestado á la expresada comisión y le ruega que, como decano de la prensa local, se sirva hacerlo así presente á los Sres. Directores de los demás diarios de esta capital. En cumplimiento de este encargo, participámoslo á nuestros apreciables colegas, y por nuestra parte debemos manifestar que no hay para que dar las gracias por lo que consideramos el cumplimiento de un deber.»

El Alcalde accidental reunió ayer á la Junta municipal de Sanidad para que diera dictamen referente á autorizar la matanza de cerdos. Todos los vocales estuvieron acordes en aconsejar al Ayunta-

miento prorrogue algo el día de la matanza en vista de los calores que aun reinan.

El vecindario puede aprenderse de memoria las exclamaciones del Gobernador de la insula Barataria, ya que Cervantes adivinó las funciones de esta Junta de Sanidad, personificándolas en el típico doctor Recio.

El conocido industrial D. Miguel Villalonga, dueño de la zapatería de la calle del Temple, obsequió anteayer con motivo de ser sus días á los 54 oficiales de sus talleres, convidándolos á un día de pesca en la isla de Cabrera, habiendo tomado pasaje para todos á bordo del vaporcito del mismo nombre.

A las siete de la tarde estaban de regreso en nuestro puerto, en el cual entraron á la luz de numerosas bengalas que encendieron para solemnizar aquella fiesta.

La función dada anoche en el Circo fué muy bien desempeñada.

En uno de los intermedios se repartieron prospectos, en los que se anuncia «El Anillo de Hierro» para hoy, y «Doña Juanita», y una función á beneficio del tenor Sr. Garcín.

Esta semana es la última de la temporada.

Nuestro paisano D. José Vidal canónigo de la Catedral de Cuenca, ha sido trasladado á la de Ciudadela.

Dice *El Liberal Palmesano*:

«El Sr. Canet, que quedó cesante el sábado por haber sido nombrado un sargento en su lugar, el martes no había aun entregado los trajes que pertenecen al municipio; sabedor de esto el Alcalde accidental señor Aguiló dió las órdenes al comandante para que fuesen entregadas estas prendas, enseguida y este señor se dió tal prisa que á las doce de la noche aun no habían sido entregadas. Conociendo el Sr. Aguiló que se trataba de burlar su autoridad dió tales disposiciones por sí mismo que á las seis de esta mañana el nuevo jefe tenía en su poder las prendas.

¡Si estaría aferrado el Sr. Canet al traje que nunca le hemos visto puesto!»

#### FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA.

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Fomento Agrícola de Mallorca, realizar varias obras para la instalacion definitiva de sus oficinas en el patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de Peralada, se saca á pública subasta la ejecucion de las mismas con sujecion á los planos y presupuestos que obran de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad (Cifre núm. 1) bajo las siguientes condiciones.

*Condiciones generales.*

1.<sup>a</sup> La subasta tendrá lugar en el salon de sesiones de la misma Sociedad ante su comisión ejecutiva y el Director gerente á las doce del día doce de Octubre próximo.

2.<sup>a</sup> Constituida aquella comisión á la hora señalada se dará lectura á este anuncio de subasta, y á los pliegos de condiciones á que debe sujetarse el contratista, cuyos originales quedan desde ahora de manifiesto en la Secretaría juntamente con los planos y el presupuesto aprobados para que puedan examinarlos todos los que quieran tomar parte en la licitacion.

3.<sup>a</sup> Terminada la lectura de dichos documentos, el Presidente declarará abierta la licitacion por un plazo de media hora, y advertirá á los concurrentes que durante dicho tiempo, pueden pedir las esplicaciones que juzguen necesarias sobre las condiciones de la subasta, en la inteligencia de que despues de transcurrir este plazo no se dará esplicacion alguna.

**CORREO DE HOY**

Madrid 29 de Setiembre

Llaman la atención los fieros ataques que el periódico *La República* dirige al señor Ruiz Zorrilla, diciendo que ya es hora que dicho señor abandone la jefatura del partido revolucionario, cuya bandera sostienen otros elementos del republicanismo.

Hoy han circulado nuevos rumores de crisis, motivados por las conferencias celebradas por el señor Cánovas con el vice-almirante señor Topete, con quien trató sobre diversos asuntos de Marina, y con el fiscal del Tribunal Supremo, á quien encomendó que redactase una circular para que sus subordinados activen cuanto sea posible las causas incoadas por accidentes de las líneas férreas.

La *Gaceta* de hoy, entre otras disposiciones, publica el parte oficial del choque de trenes de Búrgos, en el que se hace la denuncia de haberse infringido el artículo 41 del reglamento de ferro-carriles.

Ha regresado de Almería el señor Silvela, á quien han recibido en la estación los ministros y altos funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

La suscripción nacional á favor de las víctimas de las inundaciones asciende á 601.626 pesetas; la de la prensa asociada á 47,856 y la de *El Imparcial* á 90.055.

El señor Silvela ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas, habiéndole dado cuenta de su viaje á Almería y de las medidas que ha adoptado para remediar en lo posible los efectos de la inundación.

Dícese que el resultado de las conferencias celebradas entre los señores Cánovas, Azcárraga y Despujol, es que éste emplee en Filipinas una política de atracción, no practique operaciones innecesarias, siempre perjudiciales para la tropa, con motivo de las enfermedades que allí contraen; que no cobre tributación alguna á los indios igorrotos; que castigue duramente á quienes atropellen el pabellon español y que fortifique la isla de Mindanao cuanto le sea posible.

En Puente la Reina ha ocurrido una colisión entre íntegros y carlistas, habiendo resultado varios heridos. Se ignoran los detalles de dicho suceso aunque parece desprenderse de las últimas noticias que ha quedado restablecido el orden.

El señor Villaverde, que ha llegado esta tarde de San Sebastian, ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas.

Se ha desistido del viaje del señor Silvela á Consuegra, á donde irá el jueves el comisario régio.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el general Beranger llevará á la aprobación de sus compañeros una combinación de comandantes de Marina de varios puertos y otra relativa al mando de los buques de la Armada, y la aprobación del expediente de las obras del arsenal de Cartagena.

Esta tarde ha llegado de Prsris el Sr. Castelar. Ha arribado á Algeciras el crucero *Alcira* (?) para reparar averías y limpiar sus fondos.

Ha sido puesto en libertad el jefe de la estación de Quintanilleja. Los heridos en el choque de trenes de Búrgos siguen mejorando, excepto el oficial de la guardia civil Sr. Campa, que está gravísimo.

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de Camuñas, Villafranca y Madrideojos que hagan una relación de los perjuicios que han sufrido dichas localidades con motivo de las recientes inundaciones para indemnizarles.

El Gobierno estudia el remedio de la crisis por que atraviesa Aragón.

La velada federal la preside el señor Pí y Margall, haciendo él únicamente uso de la palabra. A dicho *meeting* asiste numerosa concurrencia.

El señor Silvela viene muy impresionado aparentemente por la situación de Almería. Digo aparen-

4.<sup>a</sup> Durante el expresado plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, rubricando aquel la carpeta en el acto de la entrega, poniendo á cada uno el número que le corresponda por orden de presentación y los dejará sobre la mesa.

5.<sup>a</sup> Cada pliego deberá contener la proposición ajustada al modelo que inserta al final de estas condiciones, el resguardo que acredite haber ingresado en la Caja de la misma Sociedad la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, y la cédula provisional del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliego basta que en el primero acompañe estos dos últimos documentos.

6.<sup>a</sup> Una vez entregados los pliegos al Presidente no podrán retirarse por ningún motivo.

7.<sup>a</sup> Cinco minutos antes de espirar el plazo de media hora se anunciará en alta voz por un portero de orden del Presidente que, solo falta este tiempo para terminar el plazo señalado para la admisión de pliegos; y al espirar la media hora el Presidente lo declarará terminado.

8.<sup>a</sup> Inmediatamente el Presidente abrirá el primer pliego presentado y dará lectura en alta voz á la proposición en él contenida; y sucesivamente los demás por orden de numeración que haya correspondido á los pliegos que las contengan.

9.<sup>a</sup> En el mismo acto de la apertura el Presidente declarará desechadas las proposiciones que fijen una cantidad mayor de trece mil treinta y siete pesetas que es el tipo señalado, y las que no fueren acompañadas del resguardo de depósito y de la cédula de vecindad del licitador, fuera del caso previsto en la condición 5.<sup>a</sup> y las que no se ajusten al modelo.

10.<sup>a</sup> Terminada la lectura de todos los pliegos presentados, el Presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición mas ventajosa entre las admitidas y el Consejo de gobierno dentro el plazo de cinco días acordará la adjudicación definitiva ó lo que proceda y tenga por conveniente, sin que contra su deliberación se dé recurso alguno.

11.<sup>a</sup> Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales lo declarará el Presidente terminado. Si continuase el empate, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

12.<sup>a</sup> Hecha la adjudicación provisional, el Presidente devolverá á los licitadores sus respectivas cédulas personales, y los resguardos de depósito éscpto el del remate.

13.<sup>a</sup> Dentro los cinco días siguientes á la adjudicación provisional del remate, deberá presentar el remate el documento que acredite haber aumentado la fianza hasta el importe de la definitiva.

14.<sup>a</sup> Todo lo que ocurra en el acto de la subasta se consignará por el Secretario autorizante en el acta que se estenderá antes de levantar la sesión, adicionando las protestas y reclamaciones que sobre su contenido hicieren los concurrentes.

Palma 28 de Septiembre de 1891.—El director gerente interino, Miguel Bauló.

*Modelo de proposición.*

El que suscribe vecino de \_\_\_\_\_ segun cédula personal que acompaña con el núm. \_\_\_\_\_ enterado de los planos, presupuestos y pliego de condiciones que obran en la Secretaría del Fomento Agrícola de Mallorca para la construcción de varias obras y cubrir el patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de Peralada para la instalación de sus oficinas, se obliga á tomar á su cargo dicha empresa con sujeción al expresado pliego de condiciones, presupuesto y planos aprobados por la cantidad (de pesetas, esta cantidad se pondrá en letras no en guarismo.)

Fecha y firma del proponente.

temente, porque cualquiera sabe que cuando se impresionara el señor Silvela no irá á Consuegra, pues considera suficientes las visitas de los señores Los Arcos, Castel é Isasa, y trae propósitos de contribuir eficazmente á la buena distribución de los fondos de la suscripción nacional, á cuyo objeto celebrará varias conferencias con el delegado régio.

Aun no se ha fijado día para celebrar Consejo. Espérase la llegada del Sr. Villaverde para señalarlo. Este Consejo tendrá importancia administrativa, pues se acordarán en él medidas de rigor contra las compañías ferro-viarias y además la distribución de los fondos de la suscripción nacional. Respecto á política también se hablará algo interesante, pues la ineptitud del señor Isasa tiene disgustados á algunos ministros, quienes aprovecharán el Consejo para dirigirle indirectas por el sistema del *Padre Cobos*.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 30 á las 9'30 m.

En Guatemala ha habido una insurrección y lucha por las calles, resultando del movimiento varios muertos. El presidente señor Baralla declaró el estado de sitio y mandó fusilar en el acto á los jefes sublevados.

Madrid 30, á las 9'30 m.

Búrgos.—El Juez ha entregado al señor Villaverde el sumario terminado relativo al descarrilamiento; pide que la compañía deposite dos millones de pesetas para responder de la causa.

Madrid 30 á las 5'45 t.

Boulangier se ha suicidado en Bruselas sobre la tumba de madame Bonnemai.

Anoche en Estella hubo una velada en el casino carlista. Grupos de íntegros silbaron y la Guardia civil los disolvió deteniendo á cinco; el Alcalde registró el casino, ocupando armas á los porteros.

Madrid 1 á las 3'15 m.

Mañana habrá Consejo.

En Paris ha producido gran impresión el suicidio de Boulangier; éste tenía toda la manía del suicidio y le habían quitado las armas. La multitud agolpóse frente al hotel donde se había llevado el cadáver.

Madrid 1 á las 9 m.

En Paris el gobierno ha prohibido que se traiga el cadáver de Boulangier. Se le enterrará junto á su amante. Sus partidarios preparan una manifestación, pero créese que fracasará.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

MADRID 30 Septiembre

4 p interior.	76'80
4 p amortizable.	89'15
Cubas . . . . .	107'10
Banco de España.	412'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

BARCELONA

4 p interior.	76'72
Exterior.	78'75
Cubas . . . . .	106'62
Coloniales.	60'95
Nortes . . . . .	67'30
Francias . . . . .	38'40
3 p renta francesa.	95'96
4 p Español.	71'80

PALMA

Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín . . . . .	75'60
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61'00
Alumbrado por gas . . . . .	155'00
Salinas de Ibiza . . . . .	230'00
Sociedad General Mallorquina.	85'00
Bonos Municipales . . . . .	23'00
Isleña Marítima . . . . .	61'00

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
Para Valencia jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES

Para formar esta Administración el Registro de ganados sujetos al impuesto de Consumos, existentes en el casco y radio de esta capital, según preceptúa el capítulo 27 del Reglamento vigente del ramo; es necesario que todos los dueños de dichos ganados presenten á esta Oficina relación detallada de ellos antes del día 11 de Octubre próximo venidero; debiendo advertir que los que no lo efectuen incurrirán en la responsabilidad que señala el art. 290, caso 14 y 295 del citado Reglamento.

Los que adquieran ganados con posterioridad á dicha fecha deberán presentar las relaciones de ellos dentro los ocho días siguientes al de su adquisición, incurriendo en caso de no hacerlo así, en la misma responsabilidad que los expresados anteriormente.

Palma 28 Septiembre 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

## COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCYO INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4:35	5:40
	Artá	4:00	
	Son Servera Felanitx.	2:50	
Petra	Petra	4:75	5:00
	San Juan Porreras	4:60	
San Juan	Montuiri	1:75	4:90
	Villafranca.	2:00	
Sineu	Sineu	4:55	4:90
	María	3:00	
La Puebla	La Puebla	2:50	5:00
	Muro.	3:25	
Muro	Santa Margarita	2:25	4:90
	Llubí	4:20	
Empalme	Empalme	3:95	4:25
	Inca.	3:50	
Lloseta	Lloseta	3:35	3:55
	Binisalem	3:15	
Consell	Consell	2:80	2:90
	Santa María	2:55	
Marratxí	Marratxí.	2:40	2:50
	Pont d'Inca	1:70	

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 30

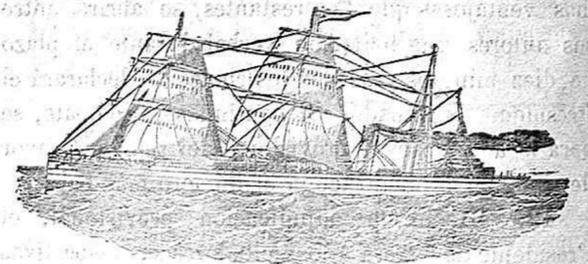
FONDEADOS

De Cagliari bergantin goleta «Paco», de 142 toneladas, cap. D. Pedro Bosch, con 9 mar. y habas.  
De Blanes pailebot «Dolores», de 41 ton., patron Francisco Riera, con 5 mar. y trozos de madera.  
De Habana y Mahón bergantin «Lealtad», de 291 ton., cap. D. Bernardo Seguí, con 11 mar., miel y efectos.  
De Ponce y Mahón polacra «Cortés», de 154 toneladas, cap. D. Miguel Sansó, con 9 mar. y efectos.  
De Alicante é Ibiza vapor «Unión», de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 52 pas., efectos y balija.  
De Arrecife polacra «Sensat», de 168 ton., capitán D. Federico Talavera, con 9 mar. y efectos.  
De Malgrat laud «Juanito», de 18 ton., patron Salvador Moner, con 4 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Cette vapor «Balear», de 935 ton., capitán D. Guillermo Pujol, con 26 mar., vino y otros.

## ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes á Barcelona y Marsella.

### AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde.

Se admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26.

4-5

# LA PALMA

SEMANARIO

DE

## HISTORIA Y LITERATURA.

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

## Academia de idiomas

dirijida por

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de San Miguel—Piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el Jueves 1.º de Octubre próximo.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1:50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 9-30

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy Jueves.

EL ANILLO DE HIERRO

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

\*\*\*\*\* MAGNESIA \*\*\*\*\*

LA ACREDITADA MAGNESIA EFFERVESCENTE

**VALENZUELA**

Se vende á UNA peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

\*\*\*\*\* EFFERVESCENTE \*\*\*\*\*